Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
M Rafael Núñez

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

María Angélica Eljaik Zea, identificada con cédula de ciudadanía No. **1052.956.567**, **viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones de la Orden de Prestación de Servicios O937 N°**049-2026** cuyo objeto es "Contratar los servicios para la realización de 36 sesiones de yoga: espacio de bienestar colectivo, promoviendo prácticas de cuidado como la relajación y la meditación como complementos a lecturas grupales sobre bienestar y salud mental abiertos al público como parte del proyecto "En el corazón del museo #Nuestracasa" de acuerdo con la Planeación anual propuesta y aprobada por el museo." suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **un millón doscientos ochenta y ocho mil pesos m/cte. ($1.288.000.oo M/CTE.)**, correspondiente al **Primer** pago.

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

KATIA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

PAOLA CAMARGO GONZÁLEZ
Asesora de la dirección
Museo Nacional de Colombia

Corporación de Desarrollo Social elite

CUENTA DE COBRO N°001-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

María Angélica Eljaik Zea

CEDULA N°1052.956.567 Expedida en Magangué - Bolivar.

La suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($1´288.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: 1er pago del Orden de Prestación de Servicios O937 N°**049-2026**, cuyo objeto es "Contratar los servicios, para la realización de 36 sesiones de yoga: espacio de bienestar colectivo, promoviendo prácticas de cuidado como la relajación y la meditación como complementos a lecturas grupales sobre bienestar y salud mental abiertos al público como parte del proyecto "En el corazón del museo #Nuestracasa" de acuerdo con la Planeación anual propuesta y aprobada por el museo."

Entidad Bancaria: Bancolombia.
Cuenta Ahorros: 78874003751

Bogotá, 30 de abril 2026.

Firma



María Angélica Eljaik Zea
CC 1052.956.567
Celular 305 2397 815.

Casa Museo Rafael Núñez

CARTAGENA DE INDIAS

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Talleristas/artista/gestor cultural: María Angélica Eljaik Zea.
Objeto de O.D.S: Contratar los servicios, para la realización de 36 sesiones de yoga: espacio de bienestar colectivo, promoviendo prácticas de cuidado como la relajación y la meditación como complementos a lecturas grupales sobre bienestar y salud mental abiertos al público como parte del proyecto "En el corazón del museo #Nuestracasa" de acuerdo con la Planeación anual propuesta y aprobada por el museo.
Numero de Orden de Servicios: O937 N° 049-2026
Título de la Actividad: Sesiones de Yoga "Espacio de Bienestar colectivo".
Fecha: 9, 15, 16, 22, de Abril.
Hora: 5:30pm
Lugar: Casa Museo Rafael Núñez.

GRUPO ETARIO PARTICIPANTES	Niños/as () / adolescentes () / jóvenes (x) / Adultos (x) /adultos mayores (x)
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES	16, 13, 14 asistentes.
Metodología / Descripción de la ejecución del taller	
En el Taller se empleó una metodología de enfoque práctico, donde se acompañó a los asistentes mediante una guía verbal y visual; priorizando un aprendizaje experiencial en torno a varios elementos del Yoga como lo son: el movimiento, la respiración, la consciencia y cuidado postural/prevención de lesiones y la relajación; adicionalmente, con la intención de generar reflexión y nutrir el espacio, se comparten algunas lecturas de temas conscientes, reflexión y bienestar. **9 de ABRIL:** Iniciamos con una lectura corta sobre "el arte de ser Humanos" de la autora Nazaret Castellanos; donde nos habla de que no existe un manual para la vida y sobre como cada individuo debe dominar ese arte iniciando con el amor e incluyendo toda su naturaleza humana (sus deseos, incertidumbres, miedos, derrotas) se hizo énfasis en la libertad de explorar esa verdad y su responsabilidad.(Se recalca que este espacio de taller no quiere adoctrinar, que pueden escuchar y reflexionar sobre lo que consideren para sí mismos.) Se continúa con el compartir de los nombres de los asistentes, se dan unas pautas de respeto mutuo en el espacio, de no exclusión y se invita a hacer el ejercicio de tomar consciencia sobre como compartimos sin enfocarnos en las diferencias de credo, raza, política etc, de sentirnos una red aún con esas diferencias.	

Se inicia la práctica de toma de consciencia en el ahora; a través de la respiración y la postura corporal; seguido damos intención a la práctica de asanas que puede ser personal o acompañar la reflexión de la lectura, y continuamos con la ejecución de la rutina de activación articular general y específica para la llevar el cuerpo a posturas que involucran flexión y extensión de cadera y torsiones suaves en la columna; los practicantes fueron guiados a entrar en las posturas con ajustes suaves y adaptabilidad para una práctica segura.
Cerramos con aromaterapia de lavanda y manzanilla para entrar a la relajación guiada con practica de rotación de la consciencia que permite entrenar la propiocepción y a su vez integrar los beneficios de todo lo realizado, finalizamos con sonido de cuenco tibetano para armonizar.

15 de ABRIL: Damos inicio con una lectura sobre "construirse" de la autora Nazaret Castellanos; donde nos habla a través de un texto con tono poético de cómo sin manual para la vida, podríamos iniciar por reflexionar sobre lo que aún nos funciona y lo de ya no es útil a partir de esa historia personal y como ese construirse se vuelve un reconstruirse (debido a que ya tenemos una historia) y a su vez el reconstruirse se convierte en un aprender a cuidarse.
Se recuerdan las pautas de respeto mutuo en el espacio, de no exclusión y se invita a hacer el ejercicio de tomar consciencia sobre como compartimos sin enfocarnos en las diferencias de credo, raza, política etc, de sentirnos una red aún con esas diferencias.

Se inicia la práctica de toma de consciencia en el ahora; a través de la respiración y la postura corporal; seguido damos intención a la práctica de asanas que puede ser personal o acompañar la reflexión de la lectura, y continuamos con la ejecución de la rutina de activación articular general y específica para la llevar el cuerpo a posturas que involucran apertura y cierre de cadera y flexiones laterales de columna; los practicantes fueron guiados a entrar en las posturas con ajustes suaves y adaptabilidad para una práctica segura.
Cerramos con aromaterapia de lavanda y manzanilla para entrar a la relajación guiada con practica de rotación de la consciencia que permite entrenar la propiocepción y a su vez integrar los beneficios de todo lo realizado, finalizamos con sonido de cuenco tibetano para armonizar.
16 de ABRIL: Damos inicio con una reflexión sobre el observar el concepto de "herida" en cuanto a lo emocional, y entrar en la consideración de abordarlo, en la propia vida, con la posibilidad de no reaccionar desde ella, la herida, de ver si quizás no es necesario que surja la guerra y que quizás así renacer.
Se recuerdan las pautas de respeto mutuo en el espacio, de no exclusión y se invita a hacer el ejercicio de tomar consciencia sobre como compartimos sin enfocarnos en las diferencias de credo, raza, política etc, de sentirnos una red aún con esas diferencias.

Se inicia la práctica de toma de consciencia en el ahora; a través de la respiración y la postura corporal; seguido damos intención a la práctica de asana que puede ser personal o acompañar la reflexión, y continuamos con la ejecución de la rutina de activación articular general y específica para la llevar el cuerpo a posturas que involucran flexión, extensión, apertura y cierre de cadera y aperturas de pecho; los practicantes fueron guiados a entrar

en las posturas con ajustes suaves y adaptabilidad para una práctica segura.
Cerramos con aromaterapia de lavanda y manzanilla para entrar a la relajación guiada con practica de rotación de la consciencia que permite entrenar la propiocepción y a su vez integrar los beneficios de todo lo realizado, finalizamos con sonido de cuenco tibetano para armonizar.

22 de ABRIL: Iniciamos con una lectura corta sobre "Importancia de habitar espacios verdes urbanos y/o naturales" de la autora Nazaret Castellanos; donde se habla de estudios que demuestran cómo estos entornos naturales ayudan a construir la salud mental.

Se inicia la práctica de toma de consciencia en el ahora y soltar los temas pendientes del día; a través de la respiración; seguido damos intención a la práctica de asanas que puede ser personal, y continuamos con la ejecución de la rutina de activación articular general y específica para la llevar el cuerpo a posturas que involucran trabajo de equilibrio y movilidad suave de columna; los practicantes fueron guiados a entrar en la secuencia de posturas con ajustes suaves y adaptabilidad para una práctica segura.
Cerramos con aromaterapia de limón y bergamota para entrar a la relajación guiada con practica de rotación de la consciencia, una visualización de cuerpo pesado/liviano que permite agudizar la capacidad de recrear sensaciones con la atención mental; la relajación tiene como finalidad entrenar la propiocepción y a su vez integrar los beneficios de la práctica, finalizamos con un ejercicio de respiración consciente para complementar el estado de relajación.

¿Qué se logró con el taller?

Un desarrollo de la disciplina el yoga de manera segura y adaptable a cada cuerpo.

Una práctica continúa permitiendo el desarrollo de la consciencia corporal, respiratoria y la propiocepción. Trabajamos en fortalecer el tren inferior del cuerpo y la salud de la columna.

Integrar conocimiento y reflexión en temas de importancia como la libertad de construir la vida personal integrando la humanidad que somos; con la luz que poseemos y también nuestras sombras; la importancia de reconstruirnos (dejando lo que ya no funciona para nosotros y tomando elementos/herramientas nuevas) y aprender a cuidarnos, temas poco incluidos en la cotidianidad, pero de gran utilidad en la capacidad de reflexión y bienestar.

Observaciones relacionadas con la participación y respuesta del público.

Las personas manifiestan reconocer el beneficio físico, mental y la sensación restaurativa y relajante que trae la práctica; agradecen el espacio.

Soportes/ fotos y/ o listados de asistencia




Taller 09 de abril 2026

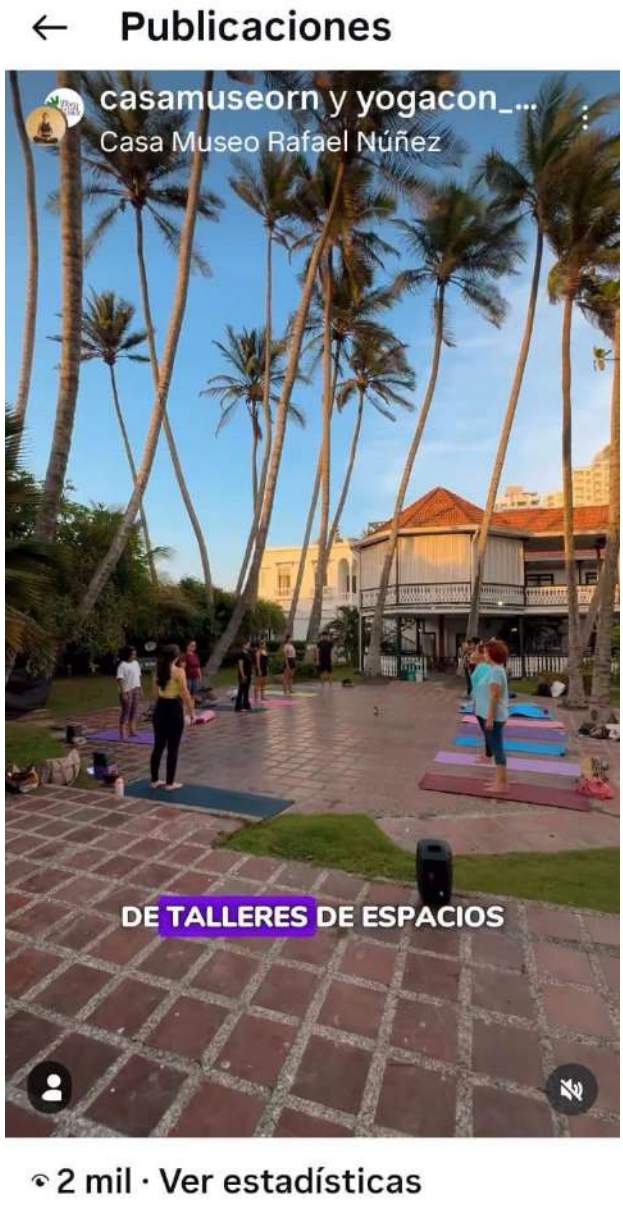



Taller 15 de abril 2026





Taller 16 de abril 2026



Captura de publicación en mi cuenta de Instagram donde se anuncia la apertura de ciclo de talleres de yoga en CMRN y sus horarios.

Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MNC-097
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

FECHA: 09-04-26 RESPONSABLE: Mª Angelica Eljaiek Zea. SEDE: CMEN.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: YOGA, ESPACIO DE BIENESTAR. # TOTAL PARTICIPANTES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)					GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)					GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)						Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Camilo Nieto Tao	cto.	Correo: Teléfono: 3013254721	50	X																				
2	Paletta Lobo 6	Ofgueca	Correo: Teléfono: 317 3825041	64	X																				
3	Andrea Tovar 63	Cfgueca	Correo: Teléfono: 3025582581	49	X																				
4	Roxana Nancy	Cigueca	Correo: Teléfono: 3008010163	32	X																				
5	Mª Camilo Medina	Ctg	Correo: Teléfono: 3132745741	30	X																				
6	Juan Aguirre	CTG	Correo: Teléfono: 3124435231	36		X																			
7	Laura Rocio	Ctg.	Correo: Teléfono: 3022359427	39	X																				
8	Olga Cuellar	Ctg	Correo: Teléfono: 3174711429	40	X																				
9	Yolvidys Orozco	Ctg.	Correo: Teléfono: 3215026082	38	X																				
10	Norelys Cardona	Cigena	Correo: Teléfono: 315747 9950	63	X																				
11	Camila Pompa	Cgena	Correo: Teléfono: 3054287734	29	X																				
12	Katherine Tacha R	Ctagena	Correo: Teléfono: 3136791206	42	X																				
13	Victoria Pinto	Ctgena	Correo: Teléfono: 3135653803	34	X																				
14	Elix Formoso	Ctgena	Correo: Teléfono: 3117596113	57	X																				
15	Andres Quadros	Ctgena	Correo: Teléfono: 3155294710	34		X																			
16	Mario Tous 7J	Cartagena	Correo: Teléfono: 3137685794	30	X																				
17			Correo: Teléfono:																						
18			Correo: Teléfono:																						
19			Correo: Teléfono:																						
20			Correo: Teléfono:																						

**Afro: corresponde a Afrodescendiente, Afrocolombiano(a), comunidades negras, Palenqueros(as) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

*Es de caracter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MNC-097
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

FECHA: 13-04-26 RESPONSABLE: Mª Angelica Eljaiek Zea. SEDE: Casa Museo Rafael Nuñez

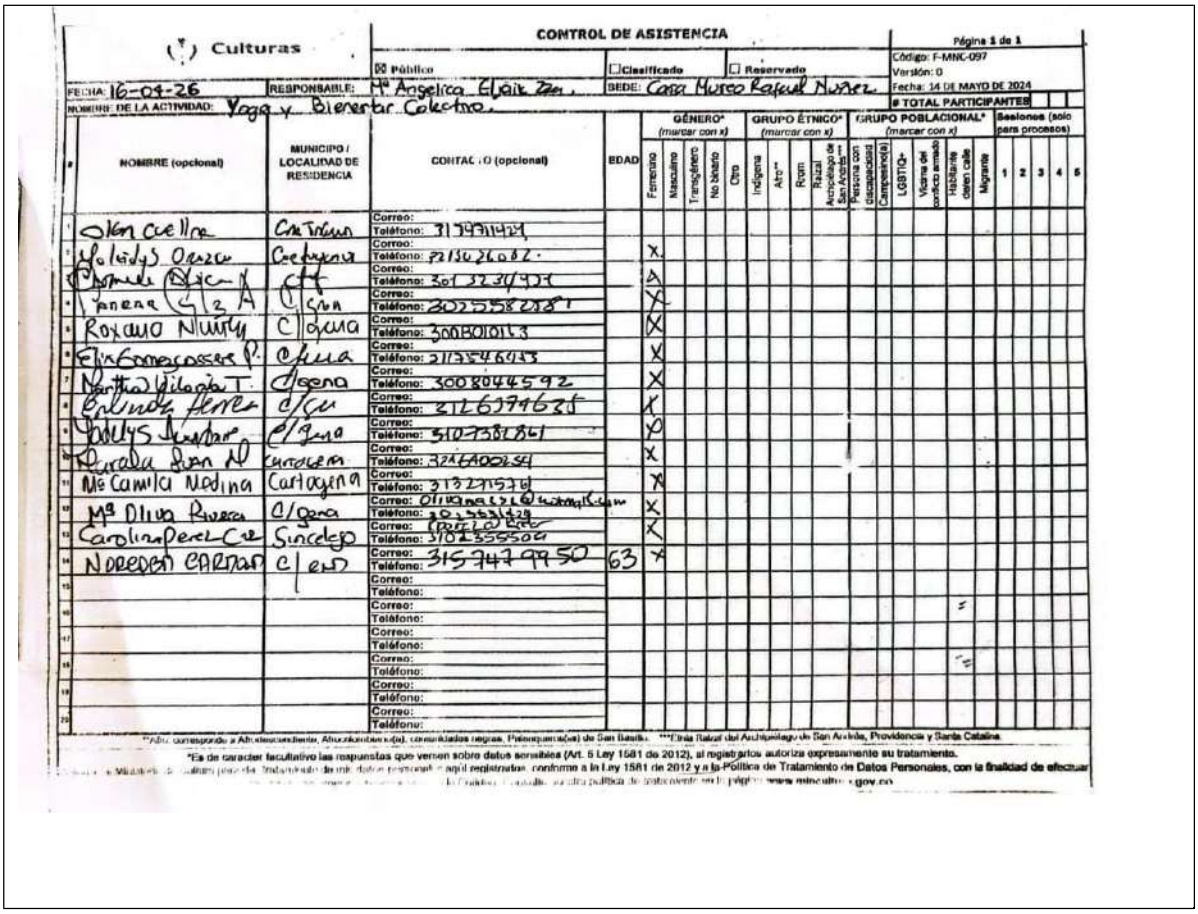
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: YOGA Y BIENESTAR COLECTIVO. # TOTAL PARTICIPANTES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)					GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)					GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)						Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Sandra Ch3		Correo: Teléfono: 3025582581	49	X																				
2	Carmen Alicia		Correo: Teléfono: 3013234931	50	X																				
3	Daniela Castro		Correo: Teléfono: 3008219653	25	X																				
4	Maria Tous 7		Correo: Teléfono: 3137685794	30	X																				
5	Olga Cuellar		Correo: Teléfono: 3174711429	40	X																				
6	Yolvidys Orozco		Correo: Teléfono: 3215026082	38	X																				
7	Laura Rocio		Correo: Teléfono: 3022359427	38																					
8	Belinda Hernandez		Correo: Teléfono: 3176579650	45																					
9	Juan Sebastian Aguirre		Correo: Teléfono: 3124435231	36		X																			
10	Maria Alejandra Sandoval	Cabrero	Correo: Teléfono:		X																				
11	Jennifer Cantillo		Correo: Teléfono: 315 7953767	23	X																				
12	Leidy Natalia Sepulveda		Correo: Teléfono: 3226638997	23	X																				
13	Camila Pompa.		Correo: Teléfono: 3054287734	29	X																				
14			Correo: Teléfono:																						
15			Correo: Teléfono:																						
16			Correo: Teléfono:																						
17			Correo: Teléfono:																						
18			Correo: Teléfono:																						
19			Correo: Teléfono:																						
20			Correo: Teléfono:																						

**Afro: corresponde a Afrodescendiente, Afrocolombiano(a), comunidades negras, Palenqueros(as) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

*Es de caracter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar



Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Código: F-MNC-097
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

FECHA: 16-04-26 RESPONSABLE: Mª Angelica Eljaik Zea. SEDE: Casa Museo Rafael Nuñez.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Yoga y Bienestar Colectivo. # TOTAL PARTICIPANTES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)				GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)					GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)					Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad(es)	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Olga Cuello	Cartagena	Correo: Teléfono: 3173911424																				
2	Yolaidys Orozco	Cartagena	Correo: Teléfono: 3135260827		X																		
3	Yasmide Alicia M	C/gena	Correo: Teléfono: 301 323 4931		X																		
4	Janeth Garcia	C/gena	Correo: Teléfono: 3022558218		X																		
5	Roxana Nuñez	C/gena	Correo: Teléfono: 3008010163		X																		
6	Elvis Gonzalez P.	C/gena	Correo: Teléfono: 3173546043		X																		
7	Martha Vilorio T.	C/gena	Correo: Teléfono: 3008044592		X																		
8	Yolanda Herrera	C/gena	Correo: Teléfono: 3126974635		X																		
9	Yolys Montero	C/gena	Correo: Teléfono: 3107381841		X																		
10	Rosalba Juan N	Cartagena	Correo: Teléfono: 3216400254		X																		
11	Mª Camila Medina	Cartagena	Correo: Teléfono: 3132715716		X																		
12	Mª Olivia Rivera	C/gena	Correo: olivia6216@hotmail.com Teléfono: 3023931428		X																		
13	Carolina Perez Cr	Sincelejo	Correo: Teléfono: 3102555506		X																		
14	Noreddy Cartagena	C/end	Correo: Teléfono: 3157479950	63	X																		
15			Correo: Teléfono:																				
16			Correo: Teléfono:																				
17			Correo: Teléfono:																				
18			Correo: Teléfono:																				
19			Correo: Teléfono:																				
20			Correo: Teléfono:																				

**Afro: corresponde a Afrocolombiano, Afrocolombiana(o), comunidades negras, Palenquera(o) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

*Es de carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.

...datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar ... .gov.co

Nombre y firma del (los) tallerista (s) responsables (s)**:**

María Angelica Eljaik Zea

María Angélica Eljaik Zea

Dirección física: La Carolina Tv 54 #91-40
Teléfono / celular: 3052397815
Correo electrónico: angelicaeljaik@gmail.com

Kelly Acuña

Kelly Acuña Lobo
Líder Museológica
Casa Museo Rafael Núñez Vo. Bo

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA INDEPENDIENTES 2025

Para efectos de los requisitos de índole tributaria contemplados en la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 quedebo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento que:

1. Yo, María Angélica Eljaik Zea, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1052.956.567 dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 383 del Estatuto Tributario,como persona actualmente residente en Colombia certifico que, en la ejecución de la Orden de Servicios O937 No.049 de 2026.

2. Para la aplicación de la Retención en la Fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario, me permito:

   Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios Año 2024:

   - 1400UVTS X $42.412 = $59.376.800 SI [ ] NO [X]

3. Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, así: [ ] %

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en laRetención en la fuente estoy anexando certificado de:

   - Señalar con una X si es aportado, de lo contrario dejar en blanco.

Concepto	Aportado	Expedido Por
Interés de Vivienda ó Leasing Habitacional		
Medicina Prepagada o Póliza Salud		
Cuentas AFC		

5. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607de 2012, tengo personas dependientes:

SI [ ] NO [X]

Nombre Dependiente	Identificación

NOTA: LA SIGUIENTE PREGUNTA SOLO DEBE DILIGENCIADA POR CIUDADANOS EXTRANJEROS

6. Soy extranjero residente en Colombia SI [ ] NO [X]

Certifico que los documentos soportes que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, intereses de vivienda o costo financiero de Leasing habitacional , deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes, y los ingresos corresponden al Contrato suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE y que estos no han sido ni serán presentados a otra entidad.

En constancia de lo anterior firmo en Bogotá D.C.; el 30 de Abril de 2026.

María Angelica Elejalde Leo

NOTA: Recuerde que para los puntos 4 y 5, deberá aportar los documentos correspondientes para la solicitud del beneficio de depuración, así:

Numeral 4: Certificados expedidos, según el concepto por la Entidad correspondiente, del periodo 2025.

Numeral 5: 1. Documento de identidad del hijo dependiente hasta los 18 años de edad.

2. Certificado de Estudio de Instituciones de Educación Superior, Certificadas por el ICFES, o programas Técnicos de Educación No Formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para los hijos entre 18 y 23 años, que se encuentren estudiando.

3. Certificado por Medicina Legal o la Entidad que haga sus veces, para los hijos mayores de 18 años, que se encuentren en dependencia originada por factores físicos o psicológicos.

4. Certificado por Contador Público, cuando el cónyuge o compañero permanente, padres, hermanos que se encuentren en situación dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT, $11.027.120 año 2024, o Certificado por Medicina Legal. La dependencia económica se

probará mediante un certificado que entregue al agente retenedor, que se entiende expedido bajo la gravedad del juramento, en el que indique e identifique plenamente las personas dependientes a su cargo.